

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura, por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de fecha 22 de los corrientes, para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz d. cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

De conformidad con el artículo 25 del citado Reglamento, esta vacante se cubrirá de la siguiente forma:

Por concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, pudiendo concurrir personal de otras provincias.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia, dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegarse.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones acreditativas de los méritos que alegue el aspirante.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe—4.861-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, convocadas con fecha 4 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1971), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 25 de septiembre actual, en el aula de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias (pabellón V de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid 1 de septiembre de 1971.—El Presidente, Alfredo Carrato Ibáñez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado entre funcionarios de la Diputación para proveer una plaza de Jefe de Negociado y otra de Jefe de Subnegociado y Tribunal designado para fallar el mismo.*

De conformidad con las bases de la convocatoria y disposiciones legales, se hace pública la lista de aspirantes al concurso restringido convocado por esta excelentísima Diputación entre funcionarios de la misma para proveer una plaza de Jefe de Negociado entre Sujetos de Negociado y otra de esta última categoría entre Oficiales.

### Admitidos

Para la plaza de Jefe de Negociado:

Don Fider López González,  
Don Francisco Vico Rosell.

Para la plaza de J. L. de Subnegociado:

Don Miguel Díez Figuerola,  
Don Pedro A. de Mantaras Ledo,  
Don Manuel Rodríguez de la Torre,  
Señorita Josefa Vailhonrat Llorach,  
Señorita María Teresa Roset Mestre,  
Doña Nuria Ciurana Sal; y  
Don Julio Valderrama Espinosa.

### Excluidos

Ninguno.

### Tribunal

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial, ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, o Vicepresidente o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballester, Jefe provincial del Servicio de Inspección de Asesoramiento de Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Jefe de la Abogacía del Estado.

Ilustrísima señora Doña María Teresa Domenech Casal, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial.

Ilustre señor don Arturo Baixauli Morales, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Ilustre señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario de la excelentísima Diputación, que lo será a su vez del Tribunal, o actuará como tal el funcionario en quien delegue.

Suplentes de los anteriores serán aquellos quienes por razón del cargo les sustituyan.

Lo que en cumplimiento de las bases de la convocatoria se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y el de los interesados, al objeto de que durante el plazo de quince días puedan presentar las reclamaciones que a su derecho convenga.

Tarragona, 5 de agosto de 1971.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario, Rafael S. Arnanz Delgado.—4.873-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de aspirantes en el concurso convocado entre funcionarios de la Diputación para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Reus y Tribunal designado para fallar el mismo.*

De conformidad con las bases de la convocatoria y prevenciones legales, se hace pública la relación de los aspirantes que formularon petición optando a la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Reus de esta provincia y señores miembros del Tribunal que ha de fallar dicho concurso:

### Admitidos

Funcionarios de la Diputación:

Don Luis Curto Piñol,  
Don Pedro Antonio de Mantaras Ledo.

Funcionarios de Hacienda:

Don Enrique Sanz Andrés,  
Don Antonio Ochoa Vidrovela,  
Don Filipo Sala Llopis,  
Doña Araceli Abós Fanto.

### Excluidos

Ninguno.

### Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, o Vicepresidente o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballester, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Enrique Pastor Vinardell, Jefe de la Abogacía del Estado.

Ilustrísimo señor don Arturo Baixauli Morales, Interventor de Fondos Provinciales.

Ilustrísima señora doña María Teresa Domenech Casal, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del Profesorado Oficial.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

Secretario: Ilustre señor don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, que lo será a su vez del Tribunal, o funcionario en quien delegue.

Suplentes de los anteriores serán aquellos a quienes por razón de los cargos les sustituyan.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y el de los interesados, quienes, conforme a las bases de la convocatoria y Ley de Procedimiento Administrativo, podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta relación.

Tarragona, 5 de agosto de 1971.—El Presidente, José Clúa Quixalós. El Secretario, Rafael A. Aranz Delgado.—4.872-E.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de 23 plazas de Oficial.**

Por Resolución de esta fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

#### A. Admitidos.

1. D. Francisco Andéchaga Figueredo.
2. D. José Arámbarrí Garmendia.
3. D.<sup>a</sup> María Luz Apalategui Arregui.
4. D.<sup>a</sup> María Libe Ajuria Gorostiza.
5. D.<sup>a</sup> Cristina Otaola González.
6. D. Angel María Domínguez Pombar.
7. D. Antonio Luna Peña.
8. D. José María Meave Gutiérrez.
9. D.<sup>a</sup> María Purificación Goicoechea Oñarte-Echevarría.
10. D.<sup>a</sup> María Magdalena Rivera Ruiz de Aguirre.
11. D.<sup>a</sup> María Rosario Torres Santisteban.
12. D.<sup>a</sup> Avelina Riosco Armendariz.
13. D. José Luis Ibarregui López.
14. D. Angel Bartolomé Azcorra.
15. D. Alfredo Leicea Llano.
16. D. Rafael Arberas Martínez de la Fuente.
17. D. Félix Ugalde Caño.
18. D. Gregorio Salegui Recagorri.
19. D. José Luis Rasines Pimilla.
20. D. Domingo Pérez Casanova.
21. D. Eugenio Cimeno del Hoyo.

#### B. Excluidos.

1. Doña María Teresa Larrea Echevarría (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria).
2. Don Joaquín Leal Mingolarre (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria).
3. Don Francisco Tomé Suárez (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria).
4. Don Jesús Alaña Molinuevo (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria).
5. Don Benedito Cilóniz-Aurrecochea Undabarrena (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria).
6. Don José Manuel Elías Álvarez (por no reunir la condición exigida por el apartado h) del párrafo primero de la base segunda de la convocatoria).

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamaciones por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública. Bilbao, 23 de agosto de 1971.—El Presidente.—5.057-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) sobre convocatoria de concurso libre, previo examen de aptitud, para proveer en propiedad una plaza de Alguacil municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 29 de los corrientes se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso libre, previo examen de aptitud, de una vacante de Alguacil municipal, incluida en

el grupo de Subalternos, con el grado retributivo 5, dotada con el sueldo base de 35.000 pesetas, retribución complementaria de 14.000 pesetas y gratificaciones legales acordadas por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias en el Ayuntamiento será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Catarroja, 31 de julio de 1971.—El Alcalde, Joaquín Pedro Vila.—4.687-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) sobre convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Encargado del motor de aguas potables.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 23 de los corrientes se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una vacante de Encargado del motor de aguas potables, incluida en el grupo de Servicios Especiales, con el grado retributivo 5, dotada con el sueldo base de 35.000 pesetas, retribución complementaria de 14.000 pesetas y gratificaciones legales acordadas por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias en el Ayuntamiento será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Catarroja, 31 de julio de 1971.—El Alcalde, Joaquín Pedro Vila.—4.686-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente a la convocatoria de dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala de Transición.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 6 del actual, publica convocatoria y bases por que ha de regirse el concurso de méritos para cubrir dos plazas de Jefe de Negociado de la Escala de Transición.

En este concurso de carácter restringido, podrán tomar parte los Oficiales técnico-administrativos, en propiedad, de este Ayuntamiento que se hallen en servicio activo y cuenten con dos años, como mínimo, en el Escalafón, con exclusión de los asimilados a esta categoría. No es necesario ostentar título superior para tomar parte en este concurso, dado el grupo a que pertenecen las plazas.

Estas plazas de Jefe de Negociado tienen asignado el grado retributivo 15, con la dotación anual de 62.500 pesetas de sueldo base y 20.750 pesetas, también anuales, de retribución complementaria, aumentos quinquenales del 10 por 100 y demás emolumentos de carácter general.

Las instancias para tomar parte en este concurso serán dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde y presentadas en el Registro General debidamente reintegradas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 27 de julio de 1971.—El Alcalde, Antonio Ramillo Fernández-Areal.—4.701-E.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de Secretaría de esta Corporación.**

Han sido admitidos provisionalmente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de Secretaría de esta Corporación los siguientes aspirantes:

- Don Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
- Don José Domingo Sánchez Rivero.
- Don Francisco Antonio Reyes Reyes.
- Don Antonio Coto García.
- Don Domingo José Castellano Gutiérrez.

#### Excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación contra ella.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, sobre Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, base cuarta de la convocatoria de estas plazas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de julio de 1971.—El Presidente.—4.684-E.